

# Declaración de derechos de los votantes de MARYLAND

---

**Esto es lo que deberá saber acerca de su derecho a votar**

## **USTED TIENE DERECHO A:**

**VOTAR** el día de elecciones, si cree que está registrado y tiene derecho a votar. Puede verificar su registro y buscar el centro electoral que le corresponde en: [http://mdelections.umbc.edu/voter\\_registration/v2/vote\\_prod.php](http://mdelections.umbc.edu/voter_registration/v2/vote_prod.php)

**VOTAR** mediante papeleta provisoria **si** su nombre no figura en el registro del distrito electoral, **si** un trabajador del centro electoral dice que usted no tiene derecho a votar o bien, **si** no tiene la identificación necesaria;

**VOTAR** aunque alguien cuestione su derecho a votar. Puede votar en la máquina de votar si cuestionan su identidad y usted presenta un documento de identidad aceptable. Entre los documentos de identidad aceptables se incluyen una tarjeta de registro de votante, una tarjeta de Seguro Social, una licencia de conducir de Maryland, una tarjeta de identidad emitida por la Administración de Vehículos de Motor, cualquier tarjeta de identidad gubernamental, una tarjeta de identidad con foto emitida por su empleador, una copia de una factura actual, un resumen de cuenta bancaria, un cheque gubernamental, un cheque de pago o un documento gubernamental que muestre su nombre y dirección. **SI NO TIENE UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD ACEPTABLE, PUEDE COMPLETAR UNA DECLARACIÓN JURADA EN EL CENTRO ELECTORAL Y VOTAR MEDIANTE PAPELETA PROVISORIA.**

**VOTAR** en el centro electoral incorrecto mediante papeleta provisoria o, si lo prefiere, dirigirse al centro electoral apropiado donde puede emitir un voto mediante papeleta regular. **SI ES UN VOTANTE REGISTRADO Y CALIFICADO, Y EMITE UN VOTO MEDIANTE PAPELETA PROVISORIA EN EL CENTRO ELECTORAL INCORRECTO, EL VOTO SE CONTARÁ ÚNICAMENTE PARA LOS CANDIDATOS DEL DISTRITO ELECTORAL EN EL QUE RESIDE.**

**VOTAR** con la ayuda de otra persona que usted elija (incluidos dos jueces electorales de distintos partidos políticos) a menos que dicha persona sea su empleador, un agente de su empleador o un funcionario o agente de su sindicato.

**VOTAR** con esta notificación, una guía para votantes tomada de un periódico, una papeleta de muestra y literatura de campaña en sus manos en el centro electoral.

**VOTAR** en el centro electoral acompañado de sus hijos, de 12 años de edad y menores, si están bajo su cuidado y no interrumpen el voto de los demás. Los niños de 13 años de edad y mayores pueden ayudarlo a votar. Deben completar un Formulario de Asistencia al Votante.

**VOTAR** si aún está en la fila cuando el centro electoral cierra a las 8 p.m.

**VOTAR** sin que alguien se le acerque o solicite su voto cuando se encuentra a 100 pies del centro electoral.

**VOTAR** sin ser sometido a coerción o intimidación por parte de los funcionarios electorales o cualquier otra persona.